

354



INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

FECHA DE EMISIÓN: 08/04/2026

INFORME DE RECIBO FINAL DE OBRA

CONTRATO DE OBRA No. 059-2026

**CONTRATISTA: BEYKER S.A.S ZOMAC
R/L JULIETH PAOLAJIMENEZ CARRERO**

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LAS PETACAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

1

**CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO.
SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA.**

PUERTO RONDÓN – ARAUCA.



INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

2

CONTENIDO

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES.....	5
1.1. PROCESO DE SELECCIÓN	5
1.2. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO.....	5
1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL.....	5
1.4. LOCALIZACIÓN.....	5
1.5. ALCANCE	6
2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	6
2.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO.....	6
2.1.1. INFORME CONTRACTUAL – FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO.....	6
2.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO	7
1.1.1. PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE RECIBO INICIO Y ACTA DE RECIBO FINAL.....	8
2.3. BITÁCORA DIARIA DE OBRA	9
2.4. CONTROL SOCIAL.....	9
2.4.1. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO.....	9
2.4.2. CONFORMACIÓN DE LA VEEDURÍA CIUDADANA	9
2.5. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES.....	9
2.5.1. PERSONAL ADMINISTRATIVO	9
2.5.2. PERSONAL OPERATIVO.....	9
2.5.3. PAGOS SALARIALES Y LIQUIDACIÓN DEL PERSONAL.....	9
2.6. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	10
2.6.1. DOTACIÓN DEL PERSONAL.....	10
3. ASPECTOS TÉCNICOS	10
3.1. CONDICIONES CONTRACTUALES.....	10
3.2. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES	12
3.2.1. AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES.....	12
3.3. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.....	12





PUERTO RONDÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL



**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

secretariaobras@puertorondon-arauca.gov.co

Fecha de Aprobación: 29/12/2025

Versión 1

INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

3

3.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS	12
1.1.1 CAPITULO 1.0 OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE	12
1.1.2 ITEM 1.1 RECONFORMACIÓN-ADECUACIÓN DE LA BANCA Y/O MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN	12
1.1.3 CAPITULO 1.0 OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE	17
1.1.4 ITEM 1.2 ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI	17
1.1.5 CAPITULO 1.0 OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE	18
1.1.6 ITEM 1.3 TRANSPORTE DE ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI	18
4.1 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL	20
4.1.1 BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	20



357

**PUERTO RONDÓN**

NIT 800 102 798-9

ALCALDÍA MUNICIPAL

**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**secretariaobras@puertorondon-arauca.gov.co

Fecha de Aprobación: 29/12/2025

Versión 1

INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

4

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LAS PETACAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", Se generó con un estudio previo llevado a cabo por la secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio de Puerto Rondón, Arauca.

En base al anterior estudio, el Municipio inició un proceso, dando como resultado la adjudicación del CONTRATO DE OBRA No. 059-2026, Celebrado entre el Municipio de Puerto Rondón, Arauca, Representado por **BEYKER S.A.S ZOMAC**, con NIT. 900648753-4, R/L. **JULIETH PAOLAJIMENEZ CARRERO**, por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$49.000.000,00)**

Una vez que el contratista ejecutó las actividades al **100%**, en el plazo y cantidades pactadas, la Administración Municipal, procede a recibir satisfactoriamente, a través del Supervisor delegado mediante acto administrativo, tal como se evidencia en el acta de recibo final.

El Contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Alcaldía Municipal de Puerto Rondón, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en la minuta contractual.

El valor ejecutado del **CONTRATO DE OBRA No. 059-2026**, asciende a la suma de: **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$49.000.000,00)**

Puerto Rondón - Arauca
Calle 2 No. 6-12

PUERTORONDON-ARAUCA.GOV.CO



INFORME DE SUPERVISOR

Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

5

1. ASPECTOS PRECONTRACTUALES

1.1. PROCESO DE SELECCIÓN

El Municipio de Puerto Rondón adelantó el proceso de selección del contratista mediante selección abreviada de menor **cuantía No. MPR-MIC-003-2026**, de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la Administración Municipal realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB www.contratos.gov.co, Municipio de Puerto Rondón, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato a **BEYKER S.A.S ZOMAC con NIT. 900648753-4, R/L. JULIETH PAOLAJIMENEZ CARRERO CC 1.121.859.686 DE VILLAVICENCIO.**

1.2. CELEBRACIÓN DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta informe de evaluación del proceso **MPR-MIC-003-2026**, se procedió a la suscripción del **contrato de obra pública No. 059-2026 del 25 DE FEBRERO DE 2026**, entre el señor Alcalde Municipal de Puerto Rondón y la firma contratista **BEYKER S.A.S ZOMAC representada por R/L. JULIETH PAOLAJIMENEZ CARRERO**, el cual tiene por objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LAS PETACAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", "con un plazo de ejecución de un (01) mes y un valor CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$49.000.000,00)

ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

1.3. DESCRIPCIÓN GENERAL

El presente proyecto tuvo como objeto el mejoramiento y mantenimiento de la banca en los puntos críticos de la vía Las Petacas, ubicada en el municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca, con el fin de optimizar las condiciones de transitabilidad y garantizar la estabilidad de la infraestructura vial.

Las intervenciones se enfocaron en la recuperación de la banca mediante actividades de reconfiguración y adecuación del terraplén, permitiendo restablecer las condiciones geométricas de la vía en los tramos afectados. Asimismo, se implementaron soluciones de drenaje a través de la instalación de estructuras prefabricadas, con el propósito de facilitar el adecuado manejo de aguas superficiales y reducir el impacto de procesos erosivos.

Las obras ejecutadas contribuyeron al mejoramiento funcional de la vía, permitiendo una circulación más segura y eficiente, especialmente en los sectores previamente identificados con afectaciones. De esta manera, se logró intervenir de forma puntual los tramos críticos, cumpliendo con el alcance establecido dentro del contrato.

1.4. LOCALIZACIÓN

El proyecto se ubica en el casco rural del Municipio de Puerto Rondón.

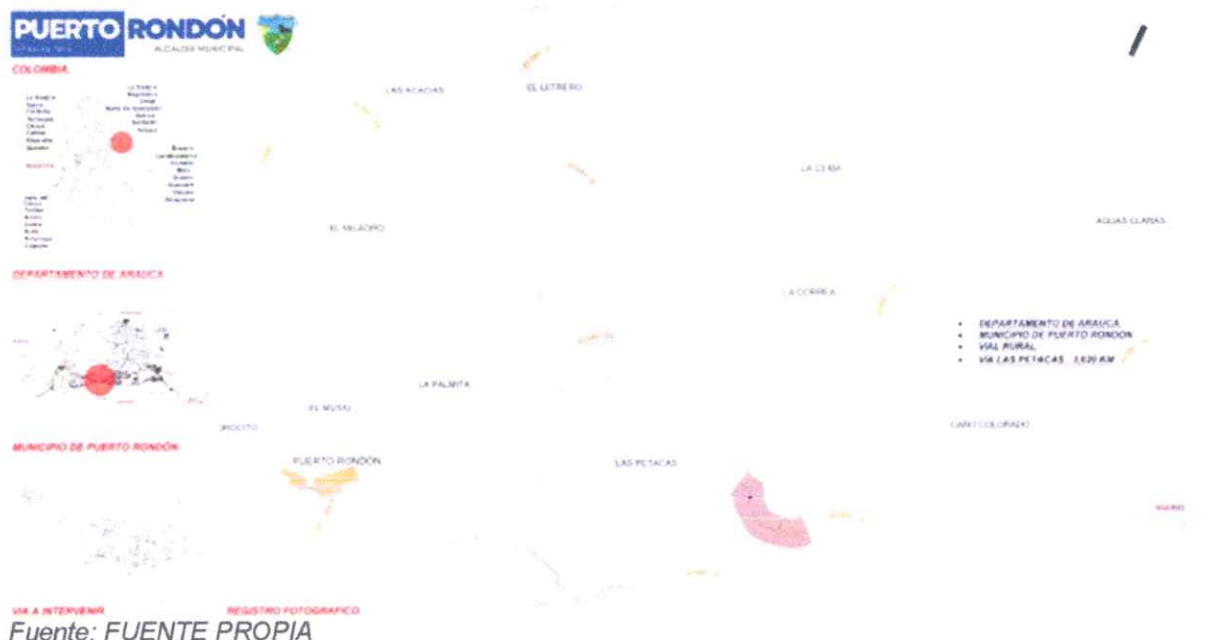
Figura 1. Localización general de las actividades "VIA LAS PETACAS"





INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

6



Fuente: FUENTE PROPIA

1.5. ALCANCE

El alcance del proyecto comprendió la ejecución de actividades orientadas al mejoramiento y mantenimiento de la banca en los puntos críticos de la vía Las Petacas, en el municipio de Puerto Rondón, departamento de Arauca, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Las obras incluyeron la reconfiguración, adecuación y mejoramiento del terraplén en los tramos intervenidos, mediante procesos de perfilado, nivelación y compactación del material existente, con el fin de recuperar las condiciones funcionales de la vía.

De igual manera, el alcance contempló el suministro, transporte e instalación de estructuras de drenaje consistentes en anillos prefabricados de concreto de 36 pulgadas de diámetro y resistencia de 3500 PSI, ubicados en puntos estratégicos previamente definidos, con el propósito de facilitar el manejo de aguas superficiales.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

2.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATO

CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN

SUPERVISOR:

CARLO BRIAN RIAÑO CARREÑO

CONTRATO No:

CONTRATO DE OBRA NO. 059 - 2026

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LAS PETACAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA",.

CONTRATISTA:

BEYKER S.A.S ZOMAC




INFORME DE SUPERVISOR
 Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

7

REPRESENTANTE LEGAL:	JULIETH PAOLAJIMENEZ CARRERO
NIT. No:	900648753-4
VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$49.000.000,00).
PLAZO CONTRACTUAL:	UN (01) MES
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	02040001 DEL 04/02/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	02260005 DEL 26/002/2026
FECHA INICIO:	06 DE MARZO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	05 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	31 DE MARZO DE 2026
RECIBO FINAL	
PERIODO DE EJECUCIÓN:	DEL 06/03/2026 AL 31/03/2026
FECHA DE RECIBO FINAL:	31 DE MARZO DE 2026

2.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Puerto Rondón que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula GARANTÍA Y SANCIONES del Contrato aprobadas mediante la constancia de aprobación del 06/03/2026.

a) Pólizas de legalización del contrato de obra No 059 del 2026.

An ex o	FECHA EXPEDICI ÓN	NOMBR E / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	VALO R ASEG URAD O	DESDE	HASTA	OBSERV ACIONES
0	27/02/2026	CUMPLI MIENTO PAGOS DE SALARI OS, PRESTA CIONES SOCIAL ES E.. ESTABIL IDAD DE LA OBRA	ASEGURADRA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47- 994000113 790	\$4.900. 000,00	25/02/2026	25/07/2026	
					\$2.450. 000,00	25/02/2026	25/03/2029	PÓLIZA APROBA DA POR EL ASESOR JURÍDIC O MUNICIP AL
					\$4.900. 000,00	2 AÑOS A PARTIR DEL ACTA DE RECIBO FINAL		


INFORME DE SUPERVISOR
 Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

8

b) Pólizas de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL del contra de obra No 059 del 2026.

An exo	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	VALOR ASEGU RADO	DESD E	HAST A	OBSERVA CIONES
0	27/02/2026	RESPONSA BILIDAD CIVIL	ASEGURADRA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400-47- 9940000290 58	\$350.181. 000,00	25/02/ 2026	25/03/ 2026	PÓLIZA APROBADA POR EL ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL

1.1.1. Pólizas según acta de recibo inicio y acta de recibo final

La Garantía Única Constituida por el Contratista a favor del Municipio de Puerto Rondón que amparan los riesgos exigidos en la Cláusula GARANTÍA Y SANCIONES del Contrato aprobadas mediante la constancia de aprobación del 04/05/2026:

c) Pólizas de acta de recibo final del contrato de obra No 059 del 2026.

An exo	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	VALOR ASEGU RADO	DESD E	HAST A	OBSERVA CIONES
1	13/04/2026	CUMPLIM IENTO	ASEGURADRA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400 47 99400011379 0	\$4.900.0 00,00	06/03/ 2026	06/08/ 2026	PÓLIZA APROBADA POR EL ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL
		PAGOS DE SALARIO S,			\$2.450.0 00,00	06/03/ 2026	06/04/ 2029	
		PRESTAC IONES SOCIALE S E., ESTABI LIDAD DE LA OBRA			\$4.900.0 00,00	31/03/ 2026	31/03/ 2028	

d) Pólizas de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL del contra de obra No 059 del 2026.

An exo	FECHA EXPEDICIÓN	NOMBRE / TIPO DE PÓLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA PÓLIZA	VALOR ASEGU RADO	DESD E	HAST A	OBSERVA CIONES
1	13/04/2026	RESPONSA BILIDAD CIVIL	ASEGURADRA SOLIDARIA DE COLOMBIA	400 74 9940000290 58	\$ 350,181,0 00.00	25/03/ 2026	06/04/ 2026	PÓLIZA APROBADA POR EL ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL


INFORME DE SUPERVISOR

Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

9

A la fecha BEYKER S.A.S ZOMAC no ha incurrido en multas o sanciones.

2.3. BITÁCORA DIARIA DE OBRA

Se presenta original de la Bitácora Diaria de Obra para el periodo de ejecución del contrato comprendido entre el periodo del 06/03/2026 al 31/03/2026.

2.4. CONTROL SOCIAL
2.4.1. Socialización del proyecto

El **10/03/2026**, se dio a conocer las actividades y el alcance a la comunidad en general para el contrato de obra No. 059-2026 cuyo objeto es: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LAS PETACAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**”, previa convocatoria realizada por el Municipio de Puerto Rondón a través de la Secretaría de Planeación e Infraestructura Municipal.

2.4.2. Conformación de la veeduría ciudadana

Se anexa certificación de la personería municipal donde consta que no reposa solicitud, ni resolución de veeduría para el contrato No. 059-2026 cuyo objeto es: **“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA BANCA EN LOS PUNTOS CRITICOS DE LA VIA LAS PETACAS EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDÓN, DEPARTAMENTO DE ARAUCA”**,

2.5. VINCULACIÓN DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

El contratista vinculó el personal requerido para la administración y ejecución de los trabajos de acuerdo al alcance del contrato, realizando previamente la afiliación al sistema de seguridad social integral y riesgos laborales. La supervisión antes del ingreso del personal verificó las respectivas afiliaciones, así como el pago mensual de los aportes a salud, pensión, riesgos y aportes parafiscales conforme a las planillas de pago entregadas por el contratista.

2.5.1. Personal Administrativo

El personal profesional y administrativo que laboró para el periodo de ejecución del contrato, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no fue modificado durante el plazo contractual

2.5.2. Personal Operativo

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo a los requerimientos técnicos del proyecto, el pago de las planillas de seguridad social integral del periodo del acta final realizados por el contratista, se presentan con las respectivas planillas de la nómina firmadas por el personal.

2.5.3. Pagos salariales y liquidación del personal

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución, conforme al subcontrato laboral para cada uno de los meses que se relacionan en el presente informe; así mismo llevó a cabo la liquidación y pago al personal retirado de acuerdo a los requisitos de Ley.

se presenta un cuadro con la relación del personal que fue retirado durante el periodo del presente informe y los soportes de las liquidaciones realizadas de acuerdo al tiempo laborado en el proyecto con el lleno de los requisitos de ley, debidamente firmado por el trabajador. Se anexa además la certificación de la supervisión de que el contratista cumplió con los pagos de salarios, prestaciones y demás obligaciones a que hubo lugar con cada uno de los trabajadores durante el periodo de tiempo laborado.



2.6. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

2.6.1. Dotación del personal

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en el proyecto con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla No. 003. Dotación del personal de elementos de protección - Contrato de Obra, No. 059-2026

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingeniero residente, ayudantes.
GUANTES	X		X			Ingeniero residente, ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD						Ingeniero residente, ayudantes.
GAFAS DE PROTECCIÓN	X		X			Ingeniero residente, ayudantes.
OVEROL/CAMISA/PANTALÓN						Ingeniero residente, ayudantes.
TAPA BOCAS	X		X			Ingeniero residente, ayudantes.

La supervisión verificó diariamente en campo la utilización de los elementos de protección por parte del personal, haciendo los respectivos requerimientos a los trabajadores que en determinado momento no los estaban usando.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

3.1. CONDICIONES CONTRACTUALES

El Contrato de Obra suscrito entre el Municipio de Puerto Rondón y la firma contratista **BEYKER S.A.S ZOMAC** contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de **UN (01) MES** y con fecha de terminación anticipada del 31 de marzo del 2026.

Tabla No. 004. Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No. 059-2026.

ITE M	ACTIVIDAD	UND	CANT	VLR. UNITARIO		VLR. TOTAL	
1,0	OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE					\$	49.000.000,00
1,1	RECONFORMACIÓN	M2	18100,00	\$	2.455,00	\$	44.435.500,00





INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

11

	-ADECUACIÓN DE LA BANCA Y/O MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN					
1,2	ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI	UND	4,00	\$	684.903,00	\$ 2.739.612,00
1,3	TRANSPORTE DE ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI	UND	4,00	\$	270.617,00	\$ 1.082.468,00
	IVA 19% ITEM 1,2	19%				\$ 520.526,28
	MITIGACIÓN AMBIENTAL	GL	1,00	\$	221.893,72	\$ 221.893,72
SUB TOTAL VALOR						\$ 49.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO						\$ 49.000.000,00

Tabla No. 005 condiciones contractuales ejecutadas según acta de recibo final del Contrato de Obra No. 059-2026

ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANT	VLR. UNITARIO	VLR. TOTAL
1,0	OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE				\$ 49.000.000,00
1,1	RECONFORMACIÓN -ADECUACIÓN DE LA BANCA Y/O MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN	M2	18100,00	\$ 2.455,00	\$ 44.435.500,00
1,2	ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI	UND	4,00	\$ 684.903,00	\$ 2.739.612,00
1,3	TRANSPORTE DE ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI	UND	4,00	\$ 270.617,00	\$ 1.082.468,00
	IVA 19% ITEM 1,2	19%			\$ 520.526,28
	MITIGACIÓN AMBIENTAL	GL	1,00	\$ 221.893,72	\$ 221.893,72
SUB TOTAL VALOR					\$ 49.000.000,00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 49.000.000,00



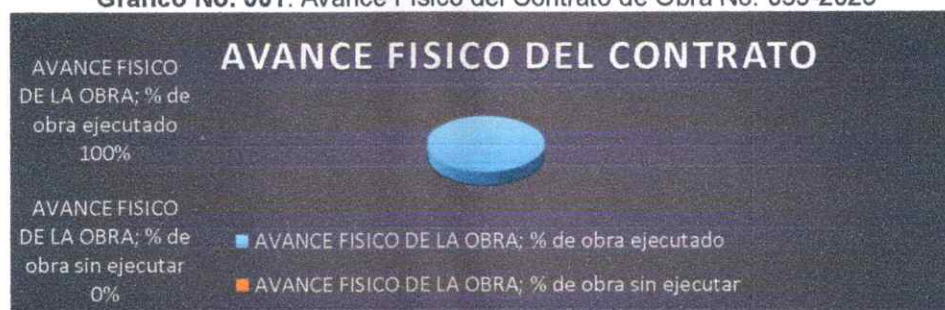


3.2. AVANCE DE LAS ACTIVIDADES

3.2.1. Avance Físico de las Actividades

De acuerdo a las cantidades de Actividades ejecutadas dentro del plazo contractual, se obtuvo un avance de ejecución física del Proyecto del **100%**.

Gráfico No. 001. Avance Físico del Contrato de Obra No. 059-2026



3.3. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El contratista de obra realizó inversiones que no estaban relacionadas dentro de los compromisos contractuales, que estas fueron aprobadas y visto bueno por parte de la supervisión y que estas no generaron gastos adicionales al proyecto una vez que en ellas fueron invertidos los recursos de imprevistos, entre otras, para efectos del Contrato de Obra No. 059-2026.

3.4. ACTIVIDADES EJECUTADAS

Para el periodo del presente informe final comprendido entre el 06 marzo 2026 y el 31 de marzo de 2026, BEYKER S.A.S ZOMAC, ha ejecutado las siguientes actividades de los ítems del contrato:

- 1.1.1 CAPITULO 1.0 OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE.
- 1.1.2 ITEM 1.1 RECONFORMACIÓN-ADECUACIÓN DE LA BANCA Y/O MEJORAMIENTO DE TERRAPLEN

Se ejecutó la reconformación y adecuación de la banca de la vía en un área total de 18.100 m², mediante actividades de perfilado, nivelación, extensión y compactación del material existente. Estas labores permitieron mejorar las condiciones del terraplén, logrando una superficie uniforme y estable, acorde con los requerimientos técnicos del proyecto.

ITEM:	1.1	UNIDAD:	M2
CANTIDAD TOTAL:	18100,00	CANTIDAD ACUMULADA:	18100,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	18100,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%	PORCENTAJE EJECUTAR:	POR 0,00%



INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07





INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

14





INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

15



769



PUERTO RONDÓN

NIT 800 102 798-9

ALCALDÍA MUNICIPAL



SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA

secretariaobras@puertorondon-arauca.gov.co

Fecha de Aprobación: 29/12/2025

Versión 1

INFORME DE SUPERVISOR

Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

16



Puerto Rondón - Arauca
Calle 2 No. 6-12



PUERTORONDON-ARAUCA.GOV.CO



INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

17

1.1.3 CAPITULO 1.0 OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE.
1.1.4 ITEM 1.2 ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI.

Se realizó el suministro e instalación de cuatro (4) anillos prefabricados en concreto de 36 pulgadas de diámetro y resistencia de 3500 PSI. La instalación incluyó la colocación adecuada de los elementos en los puntos definidos, garantizando su correcta disposición y funcionamiento conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

ITEM:	1.2	UNIDAD:	UND
CANTIDAD TOTAL:	4,00	CANTIDAD ACUMULADA:	4,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	4,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%
			
			


INFORME DE SUPERVISOR
 Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

18


1.1.5 CAPITULO 1.0 OBRAS PRELIMINARES Y COMPLEMENTARIAS DE DRENAJE.
1.1.6 ITEM 1.3 TRANSPORTE DE ANILLOS D=36 PULG. DE 3500 PSI.

Se efectuó el transporte de cuatro (4) anillos prefabricados en concreto de 36 pulgadas de diámetro y resistencia de 3500 PSI, desde el sitio de acopio hasta los puntos de instalación en obra, asegurando su adecuada manipulación durante el cargue, traslado y descargue.

ITEM:	1.3	UNIDAD:	UND
CANTIDAD TOTAL:	4,00	CANTIDAD ACUMULADA:	4,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE ACTA:	4,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	100%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0,00%
			



PUERTO RONDÓN

NIT 800 102 798-9

ALCALDÍA MUNICIPAL



**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

secretariaobras@puertorondon-arauca.gov.co

Fecha de Aprobación: 29/12/2025

Versión 1

INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

19



Puerto Rondón - Arauca
Calle 2 No. 6-12



PUERTORONDON-ARAUCA.GOV.CO



INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

20

4. ASPECTOS FINANCIEROS

4.1 AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

4.1.1 Balance Financiero del contrato

A la fecha de terminación del contrato se presenta el siguiente balance financiero:

DESCRIPCIÓN	VALORES CONTRATADOS	VALORES EJECUTADOS	VALORES PAGADOS
VALOR CONTRATO PRINCIPAL	\$49.000.000,00		
VALOR ADICIONALES			
VALOR ANTICIPO			
VALOR ACTAS PARCIALES			
VALOR ACTA RECIBO FINAL		\$49.000.000,00	
VALOR NETO A PAGAR SEGÚN ACTA RECIBO FINAL			\$49.000.000,00
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$0,00	\$0,00	\$0,00
SUMAS IGUALES	\$49.000.000,00	\$49.000.000,00	\$49.000.000,00

Por concepto de acta de recibo final, El Municipio adeuda al contratista la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MTE (\$49.000.000,00)**, la cual le será reconocida en el ACTA DE LIQUIDACIÓN.



374



PUERTO RONDON

NIT 800 102 798-9

ALCALDÍA MUNICIPAL



**SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN E
INFRAESTRUCTURA**

secretariaobras@puertorondon-arauca.gov.co

Fecha de Aprobación: 29/12/2025

Versión 1

INFORME DE SUPERVISOR
Mínima Cuantía TRD. 102.04.07

21

1. CONCLUSIONES

- El avance físico de las actividades ejecutadas por el contratista, de acuerdo al acta de recibo final son 100%.
- El avance financiero del Contrato de Obra se ejecutó al 100%, y el valor de las actividades ejecutadas en el acta final corresponden a **\$49.000.000,00**
- El control de calidad a las actividades fue realizado por la secretaria de planeación e Infraestructura en calidad de supervisor del contrato, el contratista cumplió con la calidad y especificaciones técnicas del contrato para cada actividad.

Como conclusión final, y teniendo en cuenta el presente informe la supervisión AVALA el pago consignado en el acta de recibo final al contratista por valor **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MTE (\$49.000.000,00)**, por cuanto ha dado cumplimiento a la ejecución del No. contrato de obra No. 059 - 2026, de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos que hacen parte integral del contrato.


CARLO BRIAN RIANO CARREÑO
Secretario de Planeación e Infraestructura
Supervisor



Puerto Rondon - Arauca
Calle 2 No. 6-12



PUERTORONDON-ARAUCA.GOV.CO